

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD ECLESIAÍSTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA**

**EL NATURALISMO POLÍTICO EN LOS DISCURSOS POPULISTAS
CONTEMPORÁNEOS**

**Autor:
Jessica Fernanda Castro Zuñiga
JCASTRO771@puce.edu.ec
Código ORCID**

**Director:
Ruth Gordillo
RGORDILLO@puce.edu.ec
Código ORCID**

Quito, 2025

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, Jessica Fernanda Castro Zuñiga, con cédula de ciudadanía No. 0106224314, en mi calidad de estudiante del programa de posgrado Maestría en Filosofía de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigador principal del proyecto titulado *“El naturalismo político en los discursos populistas contemporáneos”*, declaro que soy autor(a) de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; y Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1. De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como único autor de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios y de la normativa interna de la PUCE.
2. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
3. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 12 de octubre de 2025



Jessica Fernanda Castro Zuñiga

C.I. 0106224314

jesyfercastro@gmail.com

RESUMEN

La política es un campo que desde los inicios de la humanidad ha sabido guiar al ser humano a ser mejor ciudadano. Con el paso de los tiempos esta ha ido cambiando, o explicado de diferente manera, el ser humano ha ido cambiando el telos, el fin, el propósito con el que se originó la política. Por tal motivo, en este trabajo se presenta un breve análisis de cómo se originó la política. El desarrollo del mismo consta de una comparación entre varios autores de diferentes épocas con la finalidad de comprender el origen y el telos con el que empezó la idea de gobernar.

En los inicios, por la época de Aristóteles la política se originó con el telos de crear individuos virtuosos y justos. Este filósofo consideraba al ser humano como un animal político, puesto que al permanecer en comunidad alcanzaría la virtud y el bien común. El origen de la familia juega un papel importante porque a partir de esta estructura se da inicio a un estilo de gobernar y el vivir en sociedad.

Locke, un filósofo que propone que el hombre vive en un estado natural, es un ser libre y aún no conoce una estructura política, sin embargo, saben que deben proteger lo que por derecho divino les pertenece. La propiedad privada, su vida y la familia es lo único que es de su propiedad y para proteger crean un acuerdo en la sociedad dando inicio a un gobierno civil.

Rousseau considera al ser humano libre por naturaleza, sin embargo, por la necesidad de tener derechos y preservar lo que les pertenecen busca crear un contrato social. Este contrato fue creado con la finalidad de favorecer a la sociedad para que haya justicia, paz, y se respeten los derechos, pero finalmente solo favoreció a pequeños grupos sociales como la iglesia y las grandes elites.

Danilo Castillo propone que la política tiene su origen natural y que su telos es buscar el bien común. la política debe ayudar a los individuos a convivir en sociedad de manera armoniosa, sin embargo, se convierte en lo que este autor describe como naturalismo político, es decir, lo negativo que la política. El naturalismo político es una manera equivocada de gobernar porque los líderes políticos solo buscan poder, y el interés individual. Castillo critica a los gobernantes actuales porque permiten leyes que están en contra de la dignidad humana, de la naturaleza humana, leyes como el aborto provocado o la muerte asistida.

El populismo, explicado por Ernesto Laclau, quien propone que el concepto de populismo es un medio, mediante el cual el pueblo expresa sus demandas. El populismo es una manera de unir al pueblo con el gobernante, independientemente de las ideologías políticas que haya dentro del pueblo. En este actuar, el lenguaje juega un papel importante a la hora de expresar las demandas del pueblo. El lenguaje no es simplemente un juego de palabras, este tiene como objetivo unir a diferentes grupos que tienen las mismas demandas. El lenguaje populista es impreciso, puesto que está abierto a diferentes interpretaciones y sobre todo es afectivo para despertar sentimientos.

Palabras clave: Política, *telos*, naturalismo, bien común, populismo contemporáneo.

ABSTRACT

Politics is a field that, since the beginning of humanity, has guided human beings to become better citizens. Over time, this field has changed, or, in different ways, has changed the telos, the end, the purpose with which politics originated. For this reason, this work presents a brief analysis of how politics originated. Its development consists of a comparison between several authors from different eras with the aim of understanding the origin and the telos with which the idea of governing began.

In the beginning, around the time of Aristotle, politics originated with the telos of creating virtuous and just individuals. This philosopher considered human beings to be political animals, since remaining in a community would achieve virtue and the common good. The origin of the family plays an important role because from this structure, a style of governing and living in society begins. Locke, a philosopher who proposes that humankind lives in a natural state, is a free being, and does not yet know a political structure. However, they know they must protect what belongs to them by divine right. Private property, their life and family, are the only things they own, and to protect them, they create an agreement in society, initiating a civil government.

Rousseau considers human beings to be free by nature; however, due to the need to have rights and preserve what belongs to them, he seeks to create a social contract. This contract was created with the purpose of favoring society so that there is justice, peace, and respect for rights, but ultimately it only benefited small social groups such as the Church and the great elites.

Danilo Castillo proposes that politics has its natural origin and that its telos is to seek the common good. Politics should help individuals live harmoniously in society; however, it becomes what this author describes as political naturalism, that is, the negative aspect of politics. Political naturalism is a misguided way of governing because political leaders only seek power and individual self-interest. Castillo criticizes current rulers for allowing laws that violate human dignity and human nature, laws such as induced abortion and assisted death.

Populism, explained by Ernesto Laclau, proposes that the concept of populism is a means by which the people express their demands. Populism is a way of uniting the people with the ruler, regardless of the political ideologies within them. In this process, language plays an important role in expressing the people's demands. Language is not simply a play on words; it aims to unite different groups with the same demands. Populist language is imprecise, as it is open to different interpretations, and above all, it is affective, seeking to arouse feelings.

Keywords: Politics, telos, naturalism, common good, contemporary populism

DEDICATORIA

A mi hijo por ser mi motivo para superarme en lo profesional y personal. A ti, Thiago Ismael, que mientras estabas en mi vientre me acompañaste en cada clase y que a pesar de tener un embarazo de alto riesgo te aferraste a mí para que hoy podamos estar juntos terminando esta etapa de estudios.

AGRADECIMIENTOS

Con toda gratitud a Dios por darme una segunda oportunidad de vida y por ser mi guía en el camino.

Gracias a mis padres, Jaime Castro y Zoila Zuñiga, quienes fueron mi apoyo y por ayudarme a vencer los obstáculos que se me presentaron en este proceso. A ellos que nunca me dejaron sola, incluso cuando tenía días inciertos. Gracias por acompañarme y ser parte de este logro.

Gracias a mis hermanos, Janneth y Walter Castro Zuñiga, que velaron por mí. Que con su comprensión, apoyo y amor fueron parte de este logro.

Mi agradecimiento especial a mi hijo.

Gracias a mi tutora, Dra. Ruth Gordillo, por su paciencia, entrega y guía para el desarrollo de este proyecto. Por ser una excelente docente y compartir sus conocimientos filosóficos y experiencias personales que fueron de ayuda para mi crecimiento y preparación.

Mi sincero agradecimiento a Dr. Stéphane Vinolo, quien desde el inicio de mi etapa universitaria ha sido un excelente referente de la filosofía y una excelente persona y me ha motivado para realizar esta maestría.

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	¡Error! Marcador no definido.
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	2
4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
5. MARCO TEÓRICO	3
CAPÍTULO 1: La concepción de Aristóteles acerca del ciudadano virtuoso y el orden de la polis.....	3
CAPÍTULO 2: Locke el estado de naturaleza y gobierno civil.....	5
CAPÍTULO 3: Rousseau y el contrato social	8
CAPÍTULO 4: Naturalismo político y populismo contemporáneo.....	9
4.1: Naturalismo político.....	9
4.2: Populismo Contemporáneo.....	11
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	14

1. INTRODUCCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En el presente trabajo se parte del argumento de la permanencia o desaparición del naturalismo político en los discursos populistas contemporáneos. Este estudio inicia con una revisión teórica de las ideas filosóficas clásicas sobre el orden social y el gobierno, investigando las ideas de Aristóteles, Locke y Rousseau, para luego analizar cómo estas nociones pueden o no estar presentes en el discurso y la práctica política actual.

Para Aristóteles era importante mantener la polis bajo un orden, a partir de la búsqueda del bien común para formar ciudadanos virtuosos. De esta manera no habrá necesidad de guerras para cambiar la polis, puesto que, el estagirita, sostiene que la guerra es aceptada y necesaria cuando los gobernantes no hacen bien su trabajo, incluso, las formas de gobierno deben cambiar conforme la necesidad de la polis. A partir del siglo XVIII, aparece el denominado naturalismo político, que supone que el ser humano, para poder vivir en paz, elabora un contrato. Es necesario precisar que antes del naturalismo político está el “estado de naturaleza”, que concibe al hombre racional viviendo en una comunidad que no es política, sino de orden primitivo. La relación del estado de naturaleza con Aristóteles, Locke y Rousseau surge a partir de cómo cada uno entiende la conexión entre la naturaleza humana, la política y la organización de la sociedad. Aunque sus enfoques son diferentes, todos ellos analizan la política desde una perspectiva que considera elementos naturales o esenciales en los seres humanos.

La pregunta central de esta investigación es ¿por qué en la actualidad se ha perdido el telos con el que se originó la política? Para responder a la pregunta se parte de las siguientes hipótesis. Para Castillo la política tiene un origen natural y su finalidad es el bien común, lo que se comprende como el bien de todo hombre en cuanto hombre (Castillo, 1996). Cuando la política pierde esa esencia natural y se centra solamente en los intereses, esta pierde su telos moral y pasa a ser un naturalismo político, que es una forma equivocada de hacer política y que confunde lo legal con lo justo. En cambio, Ernesto Laclau, explica que el populismo contemporáneo transforma la política en un discurso afectivo y que a partir del lenguaje y las demandas sociales se origina un vínculo entre pueblo y poder (Laclau, 2005).

2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo surge a partir de una necesidad personal y académica de comprender el *telos* de la política propuesto de manera directa o indirectamente, por algunos filósofos y escritores como: Aristóteles, Locke, Rousseau, Danilo Castillo y Ernesto Laclau. En el campo de la política actualmente no se entiende el fin de esta, el *telos*. Aristóteles propone que el telos de la política era formar seres virtuosos y justos, mientras que Locke sostiene que el origen de la política era proteger la propiedad privada y la familia. Para Rousseau la política tiene relación con el origen del contrato social para proteger los derechos de los seres humanos, aunque esto lleve a que pierdan su libertad. Luego aparece el naturalismo político que, es todo lo contrario de lo que es política y finalmente el populismo que, Castillo propone transforma la política en una forma discursiva y afectiva con la finalidad de reconstruir la unión entre pueblo y poder. La búsqueda de poder, de dinero, de interés personal ha desviado del verdadero fin con el que se originó. Por tal motivo se considera un tema de interés este trabajo, pero, sobre todo, para comprender porque como ciudadanos permitimos que esto suceda.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La presente investigación sobre "El naturalismo en los discursos populistas contemporáneos" gira en torno a un marco teórico que abarca la filosofía política clásica y moderna, así como teorías contemporáneas de la política y el populismo.

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio se desarrollará a través de un análisis teórico y comparativo de textos clásicos y contemporáneos sobre política y gobierno. Se tomará como referencia filósofos de diferentes épocas, entre ellos, Aristóteles con su obra *La Política* (Aristóteles, 1988), Rousseau y su obra *El contrato social, o sea principios del derecho político* (Rousseau, 2003), Locke *Segundo tratado sobre el gobierno civil* (Locke, 2004); y escritores contemporáneos como Castillo y su obra *La esencia de la política y el naturalismo político* (Castillo, 1996), y Ernesto Laclau y su obra *La*

razón populista (Laclau, 2005) esto con la finalidad de identificar continuaciones y rupturas en la concepción del naturalismo político.

El desarrollo de este ensayo expone primero, la concepción de Aristóteles acerca del ciudadano virtuoso y el orden de la polis. Segundo, Locke el estado de naturaleza y gobierno civil. Tercero, Rousseau y el contrato social. Cuarto, naturalismo político y populismo contemporáneo desde los enfoques de Castillo y Laclau.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 La concepción de Aristóteles acerca del ciudadano virtuoso y el orden de la polis

Aristóteles, en su obra *Política*, escribe sobre la organización de la sociedad y la importancia de la participación ciudadana. Sostiene que "el hombre es un animal político, animal cívico" (Aristóteles, 1988, pág. 50) cuya participación en la polis es esencial para alcanzar la virtud humana. Aristóteles considera que la participación en la vida política es importante para el ciudadano virtuoso. A través del compromiso de manera regular en asuntos públicos, el ciudadano contribuye al bien común y al equilibrio general de la sociedad. Esta idea, puede ser tomada como parte de los discursos populistas contemporáneos, en los cuales se resalta la importancia de la participación ciudadana y la interacción directa entre el gobernante y el pueblo. Cabe mencionar que el contexto de la situación no es el mismo, ya que con la idea del estagirita se hace referencia a otra estructura del Estado, sin embargo, la idea que se mantiene en la mayoría de las concepciones contemporáneas es que el pueblo debe tener participación en la sociedad.

Para Aristóteles un ciudadano virtuoso es quien domina mente y cuerpo ante los vicios y los excesos. Quien sea justo, cuyo hábito el actuar correctamente, en términos de Aristóteles, esto implica vivir en el punto medio.

El orden de la polis, según Aristóteles, se basa en la participación activa y virtuosa de sus ciudadanos. La búsqueda colectiva de la excelencia ética y la *eudaimonía* contribuye al florecimiento de la comunidad política en su conjunto. En este contexto, la virtud no es solo un ideal personal, sino un fundamento para la realización de una sociedad justa y bien ordenada.

Aristóteles explica que existen dos tipos de comunidades, las cuales deben cumplir un orden. La primera comunidad es la denominada comunidad natural y segunda es la ciudad natural.

La comunidad natural hace referencia a “la génesis de la ciudad familia, aldea, ciudad. El hombre es un animal social” (Aristóteles, 1988, pág. 46). A partir de esta cita, explica que antes de llegar a formar una ciudad con gobernantes, el orden se origina en la familia. En esta ciudad llamada familia existe quien cumple el rol de gobernante y es el padre, mientras que la mujer, los hijos y los sirvientes están bajo las órdenes del padre porque es quien, biológicamente, es más fuerte y cuida de su familia.

En primer lugar, es necesario que se emparejen los que no pueden existir sin el otro, como la hembra y el macho con vistas a la generación esto no en virtud de una decisión, sino como en los demás animales y plantas; es natural la tendencia a dejar tras sí otro ser semejante a uno mismo, y el que manda por naturaleza y el súbdito, para su seguridad. En efecto, el que es capaz de prever con la mente es un jefe por naturaleza. (Aristóteles, 1988, p. 47)

De este modo se comprende que el orden de la comunidad natural se desarrolla, al igual que en el Estado, a partir de un gobernante que vela por el bien común de todos sus protegidos, e imparte justicia y orden dentro de su hogar.

En cuanto a la ciudad natural, el estagirita explica que el hombre se vio en la necesidad de que todas las aldeas sean guiadas por alguien “superior” de ahí que en ese entonces los que gobernaban eran reyes, o el más anciano del pueblo. El telos de este gobernante era el mantener la justicia, el orden cívico y el orden de la comunidad social.

Solo un ser virtuoso tiene la capacidad para gobernar, puesto que sabrá cómo tener en orden a la ciudad natural. Tendrá el trabajo de supervisar que las mujeres cumplan su fin o telos, así como también los guardianes y esclavos. Para este filósofo

Todas las cosas se definen por su función y por sus facultades de suerte que cuando éstas ya no son tales no se puede decir que las cosas son las mismas, sino del mismo nombre. Así pues, es evidente que la ciudad es por naturaleza y es anterior al individuo; porque si cada uno por separado no se basta a sí mismo, se encontrará de manera semejante a las demás partes en relación con el todo. Y el que no puede vivir en comunidad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios (Aristóteles, 1988, p. 52).

Cuando el gobernante o rey no posee la capacidad para mantener el orden social, el pueblo puede hacer una revolución y cambiar el modo de gobernar. Para el estagirita la injusticia es algo insoportable dentro de un pueblo, pues ¿cómo saber cuándo un gobernante es injusto? responde de la siguiente manera, “[...] la injusticia más insoportable es la que posee armas, y el hombre está naturalmente provisto de armas al servicio de la sensatez y de la virtud, pero puede utilizarlas para las cosas más opuestas. Por eso, sin virtud, es el ser más impío y feroz y el peor en su lascivia y voracidad.” (Aristóteles, 1988, p. 52)

Entonces, dentro de la filosofía de Aristóteles y en lo que respecta a ciudadano virtuoso y orden social, se puede resumir en que todo Estado es una sociedad, sea esta comunidad natural o ciudad natural, puesto que, a partir de estos tipos de comunidad se dan los modos de gobernar. Estos modos de gobernar buscan y se originan con la finalidad de un bien común, donde cada ciudadano es participe en la sociedad y cumple con su telos de la mejor manera posible. Si un ciudadano cumple el rol de gobernante debe ser el mejor gobernante puesto que de no hacerlo el pueblo puede levantarse contra él y cambiar de gobernante. Así mismo, cada ciudadano, sea mujer, esclavo, soldado o artesano debe ser el mejor en su puesto y cumplir su telos.

El estado de naturaleza no se refiere a un momento histórico específico, sino a la condición esencial de la naturaleza humana antes de la organización política. Aristóteles consideraba a los seres humanos como “zoion politikon” (Aristóteles, 1988, p. 50), seres o animales políticos o sociales cuya naturaleza los lleva a vivir en comunidad y a buscar la justicia y el bien común. Por lo tanto, para Aristóteles, el estado de naturaleza no representa un estado de conflicto o desorden, sino una condición potencial que solo se realiza plenamente en la polis, en el Estado.

5.2 Locke el estado de naturaleza y gobierno civil

La filosofía política de tal filósofo surge a partir de un estado de naturaleza y que a raíz de esta se genera un gobierno civil; la primera, un estado de naturaleza que se da antes de la sociedad civil y se caracteriza porque los individuos son libres e iguales; la segunda, gobierno civil, un estado donde se establece un gobierno con el objetivo de proteger los derechos y mantener el orden de sus individuos.

Locke reconoce que existen conflictos y amenazas en este estado de naturaleza, considera que los individuos tienen derechos naturales (vida, libertad y propiedad) y que el estado de naturaleza no necesariamente conduce al caos total. Locke considera la limitación del poder gubernamental. Si el gobierno desobedece los derechos naturales y no actúa en beneficio del pueblo, los ciudadanos tienen el derecho de resistir y, si es necesario, cambiar al gobierno.

Locke ofrece una explicación sobre el estado de naturaleza, partiendo de la imagen del hombre racional que aún vive en una comunidad no política. Según él, el ser humano, en su estado natural, es libre y tiene propiedad sobre sí mismo, lo que implica que posee el derecho sobre su propio cuerpo. En este estado, el ser humano vive bajo leyes naturales, pero estas no son idénticas a las leyes que rigen a otros seres vivos. Las leyes naturales son impuestas por Dios, dado que, como ser racional, el hombre se distingue de los demás animales. Según Locke, el ser humano no es aún una estructura política, sino una estructura primitiva que no está fundada en ningún contrato social. Como él mismo afirma:

Para entender el poder político correctamente, y para deducirlo de lo que fue su origen, hemos de considerar cual es el estado en que los hombres se hallan por naturaleza. Y es este un estado de perfecta libertad para que cada uno ordene sus acciones y disponga posesiones y personas como juzgue oportuno dentro de los límites de la naturaleza, sin pedir permiso ni depender de la voluntad de ningún otro hombre (Locke, 2004, p. 3) .

En este estado natural, el ser humano recibe la naturaleza de Dios para que se sirva de ella. Dado que es racional, el hombre debe tomar de la naturaleza solo lo que necesita para sí y su familia. La

racionalidad implica que no debe tomar más de lo necesario, ni mucho menos acumular. Esta es una ley divina para un ser humano racional.

La estructura primera de este ser humano racional es la comunidad familiar. Es importante aclarar que, para Locke, la comunidad familiar no se refiere solo al núcleo tradicional de padre, madre e hijos, sino a una familia ampliada. Esta comunidad está gobernada por un hombre, quien se encarga de gobernar a las mujeres y los hijos. No se trata del más fuerte, sino del más inteligente, quien mejor maneja el orden y la protección de los miembros de su familia.

Para Locke, lo que determina la constitución política es el derecho. El primer derecho que posee el hombre en el estado de naturaleza es el derecho a la propiedad. La primera propiedad es su cuerpo y la segunda es la propiedad sobre su familia. ¿Por qué la propiedad? Porque la propiedad es aquello que le pertenece por derecho natural. Este es el derecho divino otorgado al ser humano, quien tiene la naturaleza a su disposición.

A partir de esto, surge el concepto de igualdad. Sin embargo, igualdad no significa que todos tengan lo mismo, sino que todos tienen derecho, y ese derecho está definido en función de la necesidad. A raíz de esta igualdad, el hombre aprende a convivir con los demás seres humanos y con otros grupos. Pero como aún no existe un contrato social, el ser humano tiene el derecho de cuidar y proteger su propiedad. ¿Qué ocurre, entonces, cuando un ser humano atenta contra otro grupo o familia? Dado que no existe un contrato, el ser humano puede recurrir a su derecho divino, lo que se conoce como la ley del "ojo por ojo": es decir, puede tomar del otro lo que el otro le ha quitado sin permiso. Este es el contexto del hombre en el estado natural.

Sin embargo, a medida que crece la comunidad, se hace necesaria una forma distinta de gobernar y mantener el orden, lo que da lugar a la necesidad de un convenio o contrato social.

El contractualismo político sostiene que el ser humano, para vivir en paz, establece un contrato social. Este contrato no implica un cambio en el orden social, sino la creación de una ley generada por los propios hombres. La razón por la que los hombres entran en sociedad es la preservación de su propiedad (Locke, 2004, pág. 40) . Esta ley garantiza el derecho a la propiedad y la libertad, y asegura la protección de los derechos sobre las propiedades materiales, tierras y dinero, no solo la

propiedad de la familia, como sucedía antes del contrato social. Este acuerdo da origen al gobierno civil.

5.3 Rousseau y el contrato social

Jean-Jacques Rousseau es conocido por su influyente obra *El Contrato Social* (Rousseau, 2003). En este tratado, Rousseau aborda el tema de la legitimidad del poder político y propone la idea del contrato social como base para una autoridad legítima.

Este filósofo plantea que el hombre es libre por naturaleza y que todos los seres humanos son iguales. Su visión no se limita únicamente a las relaciones entre personas, sino que también con los animales. Según Rousseau, en el estado de naturaleza, las personas viven en un entorno de amor, paz e igualdad, donde la familia se constituye bajo estos valores. Además, destaca la importancia de la educación, afirmando que no solo quienes gobiernan deben instruirse, sino también todos los ciudadanos.

Rousseau argumenta que el contrato social fue diseñado en función de los intereses privados de la monarquía y la Iglesia. Desde esta perspectiva, el orden social es un derecho propio de los seres humanos, pero el contrato social rompe con el estado natural. La naturalidad, que caracteriza el estado de naturaleza, se pierde al crear este contrato.

Lo que el hombre pierde por el contrato social, es su libertad natural y un derecho limitado a todo lo que intenta y puede alcanzar; lo que gana, es la libertad civil y la propiedad de todo lo que posee. Para no engañarse en estas compensaciones se ha de distinguir la libertad natural, que no reconoce más límites que las fuerzas del individuo, de la libertad civil que se halla limitado por la voluntad general; y la posesión, pues es solo el efecto de la fuerza, o sea, el derecho del primer ocupante, de la propiedad, que no se puede fundar sino en título positivo... además, se podría añadir a la adquisición del estado civil la libertad moral (Rousseau, 2003, pág. 12).

Rousseau sostiene que la condición natural del ser humano, caracterizada por igualdad y libertad, se pierde con el contrato social, pues este responde a los intereses de un grupo específico, como la monarquía y la Iglesia, y no al bienestar colectivo. Sin embargo, esta situación puede corregirse si el contrato social se crea en beneficio de toda la comunidad, promoviendo el interés común por encima de intereses particulares.

5.4 Naturalismo político y populismo contemporáneo

a. Naturalismo político

Danilo Castillo en su obra *La esencia de la política y el naturalismo político* realiza una reflexión sobre la política y cuál es su telos. Sostiene que la política no es solo una forma de evitar conflictos o de asegurar la convivencia social, sino que la política parte de una base natural y tiene un propósito más profundo. La política se define por su fin verdadero que es el bien común, que es “el bien de todo hombre en cuanto hombre” (Castillo, 1996, p. 1110)

Castillo, al igual que Aristóteles sostiene que “no es bueno que el hombre este solo” (Castillo, 1996, p. 1110) es por eso que convivir en sociedad, con la familia es fundamental para el desarrollo del ser humano. Castillo explica que el ser humano no nace solo, sino dentro de comunidades como la familia y la sociedad política. Donde hay un ser humano, hay sociedad.

Desde el origen, el ser humano convive en comunidad. La familia es el primer punto de partida y ejemplo de sociedad, y también lo es la comunidad política, el Estado. Estas comunidades forman parte de la naturaleza humana del ser humano, por lo tanto, si se convive en comunidad y sociedad se necesita un orden que ayude a vivir bien.

Danilo Castillo propone que este orden surge a partir de la política. La comunidad política, el Estado, es algo natural tal como lo es la familia, de tal modo la política no fue inventada por contrato o para proteger al ser humano de peligros, su telos no es solo cuidar la vida, sino velar por el vivir bien y mejorar como persona. “La política es ciencia y arte del bien común”. (Castillo, 1996).

El telos de la política es buscar el bien, sin embargo, cuando el poder solo busca gobernar e imponer leyes que no lleven al bien, se convierte en lo que Castillo expone como naturalismo político. Esto quiere decir, que la política no respeta lo natural del ser humano, incluso esta puede convertirse en una política violenta o injusta. Este autor expone que en algunas ocasiones los gobiernos actuales crean leyes que aparentemente proponen libertad, sin embargo, estas permiten actos que no son hechos naturales, por ejemplo, el aborto provocado y eutanasia o muerte asistida. Según Castillo esto sucede porque existe una confusión entre lo legal con lo correcto. La política debe ayudar al ser humano a ser bueno y libre de verdad, no solo permitir a hacer lo que quiera.

El naturalismo político es la negación de la política, ya que intenta remediar la anarquía del hipotético estado de naturaleza con el totalitarismo del Estado moderno, que es «anárquico», como persona civitatis, porque pretende ser el único y último punto de referencia incluso para la determinación del bien y del mal; y al mismo tiempo «déspotico», porque, al ser unificador de una multitud, cree ser el Absoluto del que todo depende (Castillo, 1996, pág. 1118).

Castillo hace un crítica a lo que llama naturalismo político, esta idea que han tenido algunos filósofos como Hobbes, Locke o Rousseau, autores que plantearon que el hombre es naturalmente un ser solitario o violento, y que solo se acerca a la política para protegerse. Esto quiere decir que el naturalismo político cree que la política se origina a partir del miedo o del interés individual de cada individuo, no del deseo de convivir juntos. Según Castillo esta idea lleva al totalitarismo moderno, es decir, a que el Estado se convierta en una estructura con poder para controlar todo y decida incluso que está bien y que esta mal.

Si el Estado llega a ser el único que decide todo y deja de ayudar al pueblo, se convierte en un problema. Incluso puede llegar a permitir y aprobar leyes que están en contra la dignidad humana solo porque la mayoría lo aprueba.

Entonces, lo correcto es que la política debe ser pensada y practica con inteligencia y sobre todo con la verdad. La política tiene su telos y es buscar el bien común, ayudar al ser humano a vivir mejor, a ser justo, a convivir en armonía dentro de la sociedad, por tal motivo no puede basarse solo en opiniones, votos o acuerdos que cambian constantemente. “La política es esencialmente inteligencia del por qué el hombre vive (y no puede no vivir) en comunidad. Por tanto, la política, para ser entendida en su esencia, requiere una actitud filosófica” (Castillo, 1996, p. 1120) .

b. Populismo contemporáneo

En la actualidad, el populismo puede entenderse como un concepto negativo que lleva a debates en el campo de la filosofía política. Generalmente se relaciona con sistemas autoritarios o con un estilo político irracional, sin embargo, Ernesto Laclau propone que este concepto debe comprenderse de diferente manera. En su obra *La razón populista* (Laclau, 2005), explica que “por populismo no entendemos un tipo de movimiento -identificable con una base social especial o con una determinada orientación ideológica-, sino una lógica política” (Laclau, 2005, pág. 150).

Laclau sostiene que el populismo no es una ideología específica, es decir no es una ideología de derecha o de izquierda, sino una forma lógica de construir lo político. Lo que realmente define al populismo es la manera en cómo se une la relación entre el pueblo y el poder. Es decir, el objetivo del populismo es conectar pueblo y elite.

El populismo no se define por quienes participan o que ideologías defienden, sino por la forma en que las demandas sociales se unen para formar una comunidad, por comunidad se entiende a una especie de grupo colectivo que tiene el mismo objetivo. A partir de este enunciado, el populismo tiene su origen cuando distintas demandas sociales insatisfechas se relacionan para algo en común, el ejemplo que propone Laclau, el pueblo en oposición a un enemigo común como “la elite” o “los poderosos”.

Del mismo modo, en cuanto a pueblo, Laclau explica que no es una entidad preexistente, sino una construcción discursiva. El pueblo se origina cuando diferentes luchas y demandas tiene un mismo objetivo. “La necesidad de constituir un "pueblo" (una plebsque reivindica ser un *populus*) sólo surge cuando esa plenitud no es alcanzada y objetos parciales dentro de la sociedad (objetivos,

figuras, símbolos) son investidos de tal manera que se convierten en los nombres de su ausencia” (Laclau, 2005, p. 149).

En este punto, el lenguaje populista juega un papel importante. Este no es simplemente un juego de palabras o frases típicas, sino una forma particular de hablar de la política y que tiene un objetivo: unir a grupos diferentes que tienen el mismo objetivo. El lenguaje populista nombra al pueblo como si fuera uno, aunque en realidad es una mezcla de diferentes grupos.

El lenguaje de un discurso populista -ya sea de izquierda o de derecha- siempre va a ser impreciso y fluctuante: no por alguna falla cognitiva, sino porque intenta operar performativamente dentro de una realidad social que es en gran medida heterogénea y fluctuante (Laclau, 2005, p. 152).

A partir de este enunciado, el lenguaje populista se considera impreciso y se puede interpretar de diferentes maneras. Esto no se considera algo negativo, puesto que, es una característica de la política porque permite que las personas de diferentes grupos sociales se identifiquen con el mismo mensaje. Esto quiere decir que una palabra o símbolo puede significar muchas cosas al mismo tiempo.

Además, Laclau considera que este lenguaje populista no solo apela a la razón, sino también a la emoción, el afecto. El dirigente populista utiliza palabras que despiertan sentimientos de esperanza, frustración y lucha. El típico “El pueblo unido jamás será vencido”, entre otras, este tipo de frases producen energías emocionales y sobre todo compromiso colectivo. Para este filósofo es importante el afecto dentro de la política, porque son deseos compartidos con el pueblo.

Entonces, la filosofía de Ernesto Laclau permite comprender el populismo contemporáneo como una forma de construir lo político. El populismo es una respuesta natural cuando el Estado olvida representar al pueblo, a las demandas que tiene la sociedad. El populismo no puede considerarse algo negativo, sino como una respuesta social para que el pueblo pueda expresar sus demandas y sobre todo que haya un vínculo entre el pueblo y el poder. El lenguaje del populismo permite que el pueblo se identifique, por esta razón se abre a diferentes interpretaciones y es afectuoso.

6. CONCLUSIÓN

En la situación actual, no se alcanzan posturas plenamente racionales. Parece que los gobiernos contemporáneos no se enfocan en formar hombres virtuosos, ni en mantener el orden o buscar el bien común. Por el contrario, quienes gobiernan parecen motivados principalmente por el poder, el dinero, los conflictos entre Estados y la mejora de la economía. Esto ha llevado a que los intereses materiales dominen la tarea de gobernar, pasando la racionalidad y la naturaleza humana a un segundo plano. Además, cuando los gobernantes se centran en intereses materiales, pierden de vista el interés moral y virtuoso que, según los filósofos de épocas pasadas, era característico de la naturaleza humana.

En los orígenes del gobierno, de la *polis* o de la sociedad, según Aristóteles, Rousseau y Locke, la política surgió como un acto puro, alejado de intereses individuales o egoístas. Su propósito era garantizar que el hombre viviera en sociedad, disfrutara de libertad, conviviera en paz y, de esa manera, vele por el progreso de la comunidad. Sin embargo, en la actualidad, ese propósito ha sido corrompido. Las leyes, en muchos casos, se diseñan para beneficiar al Estado, favorecer intereses personales o privilegiar a grupos reducidos o incluso para que se permita y haya total libertad para que los individuos puedan hacer actos que vayan contra la naturaleza humana.

A partir de lo expuesto, se concluye que, en la situación actual, el *telos* con el que se originó la *polis* se ha perdido porque la práctica política ha dejado de buscar el bien común, el convivir de manera armoniosa y velar por la paz del ser humano. El *telos* de la política ahora se ha convertido en una lucha discursiva del poder, donde el interés individual está por encima del ser humano y el orden natural. La política debería recuperar su *telos* original que es alcanzar el bien común y no limitarse a los intereses individuales o ideológicos. La política debe estar ligada a la verdad, la justicia, y la participación ciudadana solo así podrá cumplir su objetivo, ayudar al ser humano a vivir bien dentro una sociedad justa.

7. Bibliografía

Aristóteles. (1988). *La política*. Madrid: Gredos.

Castillo, D. (1996). La esencia de la política y el naturalismo político . *Verbo*, 349-350.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Locke, J. (2004). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Alianza Editorial.

Rousseau, J.-J. (2003). *El contrato social, o sea principios del derecho político*. Biblioteca Virtual.